



"2017 - Año de las Energías
Renovables" Provincia de Tierra
del Fuego Antártida e Islas del
Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE ECONOMIA
CONTADURIA GENERAL

Ushuaia, 12 FNE 2017

VISTO la Resolución General A.R.E.F. N° 003/17; y

CONSIDERANDO;

Que la Resolución del Visto estableció que en caso de ausencia y/o impedimento del Gerente de Auditoría, la persona designada a cargo de la Gerencia de Recaudación subrogará en las funciones y atribuciones al mismo.

Que mediante Resolución Contaduría General N° 08/16 se aprobó la designación del Contador Público Guillermo José Luis CHIESA, DNI N° 13.430.904 como Responsable de la Unidad de Auditoría Interna de dicha Agencia, en virtud de su designación como Gerente de Auditoría.

Que actualmente la Contadora Pública Mariela Lorena Sifón, DNI N° 23.525.591 ocupa la Gerencia de Recaudación, ello informado mediante Nota N° 07/17 Letra AREF-D.E.

Que se verifica que su título profesional resulta habilitante a los efectos indicados en la Resolución del Visto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en acuerdo a lo establecido por los artículos 93° a 96° de la Ley Provincial N° 495.

Por ello:

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Determinar que lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución General AREF N° 003/17 resulta funcional a los fines de la subrogancia respecto al responsable de la Unidad de Auditoría Interna de la AREF, establecido en el presente mediante Resolución Contaduría General N° 08/16. Ello, siempre que quien se encuentre a cargo de la Gerencia de Recaudación, posea el título de Contador Público, conforme a los preceptos indicados en la Ley N° 495 para tal función de control.

ARTÍCULO 2°.- Notificar al Gerente de Auditoría, a la Gerente de Recaudación, comunicar al Director Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fueguina, al Tribunal de Cuentas de la Provincia, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL N° 03/17

C.P.N. Daniel A. Maldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno

ES COPIA FIDEL
DEL ORIGINAL